

ESTADO No. 007

Fecha: 21/01/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 10 001 2014 00237	Ejecutivo	IVANIA LUZ * BULA TONCEL	EDINSON - ROBLES OROZCO	Auto de Tramite SE ACEPTA SUSTITUCION DE PODER	20/01/2020	
20001 31 10 001 2017 00322	Acciones de Tutela	DAYLYNG KARINA BOOM CARCAMO	SERVIFARMA DEL CARIBE	Auto Interlocutorio SE ADMITE INCIDENTE DE DESACATO	20/01/2020	
20001 31 10 001 2018 00124	Alimentos para menores	SANDRA LILIANA GIRALDO DUQUE	RODRIGO SICACHA CABRERA	Auto Interlocutorio APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS.	20/01/2020	
20001 31 10 001 2018 00212	Ejecutivo	VIVIANA JUDITH PARRAS DE LA ROSA	JANIER ALCIDES CARO MANJARREZ	Auto termina proceso por conciliación TERMINA PROCESO POR CONCILIACION Y SE LEVANTA MEDIDAS CAUTELARES	20/01/2020	
20001 31 10 001 2019 00210	Procesos Especiales	JOSE ALBERTO MENDOZA DURAN	LEONELA PATRICIA MENDOZA FLOREZ	Auto de Tramite SE DESIGNA NUEVO CURADOR AD LITEM DE LOS HEREDEROS INDETERMINADOS	20/01/2020	
20001 31 10 001 2019 00242	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	AHIDE LISBETH PALLARES ASCANIO	CAUSANTE WILFRIDO ANTONIO PADILLA	Auto de Tramite SE NIEGA PETICION DE RECONOCIMIENTO DE COMPAÑAERA PERMANENTE POR NO APORTARSE PROVIDENCIA DONDE SE RECONOCIO TAL CALIDAD; SE RECONOCE APODERADOS JUDICIALES DE LAS PARTES COMO PARTIDORES Y SE LES CONCEDE UN TERMINO DE 20 DIAS PARA PRESENTAR PARTICION	20/01/2020	
20001 31 10 001 2019 00324	Alimentos para menores	ELIANA VIVAS ZAPATA	GUILIANO SALAZAR OÑATE	Auto de Tramite NO SE DECRETAN MEDIDAS SOLICITADAS POR DEMANDANTE	20/01/2020	
20621 40 89 001 2019 00328	Verbal	HILBA ROSA GRISALES RODRIGUEZ	SIN DEMANDADO	Auto inadmite demanda 20-01-2020 SE INADMITE LA DEMANDA LOS TERMINOS DE LA DEMANDA OBSERVA QUE LA ACCION DEBE PRESENTARSE ES LA IMPUGNACION DEL RECONOCIMIENTO DE HIJO EXTRAMATRIMONIAL EN RAZON A QUE LA MENOR OSTENTA DOS ESTADOS CIVILES DIFERENTES SE CONCEDEN 5 DIAS PARA SUBSANARLA. SE RECONOCE PERSONERIA AL DR. JORGE IVAN RAMIREZ CALDERON	20/01/2020	1
20001 31 10 001 2019 00337	Ejecutivo	KELLY JOHANA GUTIERREZ PRESCOTT	PEDRO LUIS - MARTINEZ PORRAS	Auto Interlocutorio MODIFICA LIQUIDACION DEL CREDITO	20/01/2020	
20001 31 10 001 2019 00363	Ejecutivo	YINA PAOLA - REDONDO BARRETO	CAMILO ARTURO PEREZ PEÑA	Auto Interlocutorio SE INADMITE CONTESTACION DE LA DEMANDA Y SE CONCEDE AL DEMANDADO 5 DIAS PARA SUBSANAR	20/01/2020	

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 10 001 2019 00395	Ejecutivo	JULIETH BUSTAMANTE ANAYA	ROGER SCHEIDER RUBIANO PARRA	Auto que Ordena Correr Traslado SE RECONOCE PERSONERIA JURIDICA A APODERADA DE LA PARTE DEMANDADA; SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PLANTEADAS EN LA CONTESTACION DELA DEMANDA POR EL TERMINO DE 10 DIAS.	20/01/2020	
20001 31 10 001 2019 00440	Verbal	LORENZO DITTA DAZA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE LORENZO RAMOS Y SUSANA MARIA DAZA	Auto Rechaza de Plano la Demanda 20-01-2010 RECHACESE DE PLANO LA PRESENTE DEMANDA POR FALTA DE COMPETENCIA. ENVIESE LA PRESENTE DEMANDA AL JUZGADO PROMUISCUIO DE FAMILIA DE CHIRIGUANA CESAR POR CONDUCTO DEL CENTRO DE SERVICIO DE ESTA CIUDAD.	20/01/2020	1
20001 31 10 001 2019 00466	Verbal	MARIA EDILMA TAMAYO	LUZ MERY SANDOVAL ALDANA	Auto inadmite demanda 20-01-2020 SE INADMITE LA DEMANDA CONCEDASE EL TERMINO IMPRORROGABLE DE CINCO DIAS A LOS DEMANDANTES PARA QUE LA SUBSANEN SO-PENA DE SU RECHAZO. SE RECONOCE PERSONERIA AL DR. JORGE IVAN GUERRA FUENTES	20/01/2020	1
20001 31 10 001 2019 00480	Verbal	WENDY YURANIS DUEÑAS LOZANO	JUAN PABLO JIMENEZ MORALES	Auto admite demanda 20-12-2020 SE ADMITE LA DEMANDA SE ORDENA EMBARGO DE LAS CESANTIAS . SE RECONOCE PERSONERIA AL DR. JOSE MANUEL VEGA.	20/01/2020	1
20001 31 10 001 2019 00481	Verbal Sumario	RICARDO ALFONSO CONTRERAS ORTEGA	OLGA PATRICIA REDONDO MENDOZA	Auto inadmite demanda 20-12-2020 SE INADMITE LA DEMANDA LA CONCILIACION NO SATISFACE LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA ENCONTERAR CUMPLIDO EL INTENTO DE CONCILIACION. ADEMAS NO INDICARON LAS DIRECCIONES ELECTRONICAS QUE TENGAN LAS PARTES NI SE INDICO DESCONOCERLA. SE RECONOCE PERSONERIA AL DR. JOSE JUAN BENJUMEA DAZA.	20/01/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/01/2020 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

LUIS ENRIQUE ASPRILLA CORDOBA
SECRETARIO